



VOLUMEN II

EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES





EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

VOLUMEN II



ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

**EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Volumen II**

Derechos reservados:



©Asociación Universitaria de Profesorado
de Didáctica de las Ciencias Sociales



©Diada Editora, S. L.
Urb. Los Pinos, Bq. 4, 4º D, 41089 Montequinto. Sevilla
Tel. +34 954 129 216
WEB: www.diadaeditora.com

Editores:

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

Imagen de cubierta: “Ya no somos la voz dormida” de Paula. Con licencia **Creative Commons**
Dirección editorial y realización: **Paloma Espejo Roig**

Impreso en España

Primera edición, marzo 2012

ISBN: 978-84-96723-29-0

Depósito legal: SE-1654-2012

FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.
ACCIÓN COMPLEMENTARIA DE REFERENCIA EDU2011-14941-E

UTILIZANDO EL RETRATO ARTÍSTICO PARA ENSEÑAR CIUDADANÍA. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Juan Ramón Moreno Vera y María Isabel Vera Muñoz*

Universidad de Alicante

Dentro de los currículos de formación del profesorado resulta obvio que deberían aparecer un conjunto de saberes referentes a su especialidad, sin embargo, no es tan obvio que en esos currículos se incluya un conjunto de saberes referidos a la ética y al comportamiento ciudadano. Pero, si en la formación del profesorado son importantes los contenidos curriculares de las materias referentes también lo debe ser la inclusión de situaciones de aprendizaje referidas a la formación ciudadana. Esta formación ciudadana debe considerarse también como una transversal que pueda ser impartida en cada una de las materias que componen el currículum. Desde nuestro punto de vista la Historia del Arte, y en especial el retrato, es un reflejo de la sociedad en la que se enmarca, pues a través del retrato se pueden estudiar diversos contenidos de carácter formativo referidos a la situación económica, cultural, religiosa, política o social. Igualmente, se presta a formar un espíritu crítico y de compromiso con los demás. La Historia del Arte y el retrato facilitan la formación de individuos con capacidad de pensar, crear, razonar, resolver problemas, juzgar y evaluar situaciones de diversa índole, porque a través del retrato se pueden detectar valores de gran significado para la formación del profesorado y que facilitan la participación ciudadana y el conocimiento de valores como justicia, libertad, poder, igualdad, autonomía, tolerancia, responsabilidad y coraje cívico, porque el retrato es proveedor de mitos y suministrador de valores que afianzan la pertenencia y la identidad cultural de los individuos.

El retrato no solamente permite la comprensión estética y el desarrollo de la sensibilidad, sino que es una rica fuente de análisis, reflexión y valoración a partir de sus contenidos explícitos y no explícitos, como el tiempo, la sociedad, la cultura, la diferencia o similitud, así como otros implícitos como el poder, la religión, la economía, o los hábitos culturales, que son extraordinarios medios didácticos para entender y desarrollar la participación ciudadana.

* Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas. Facultad de Educación. Universidad de Alicante. Apdo. 99. 03080. Alicante. E-Mails: jr.moreno@ua.es; vera@ua.es. Tfno.: 965903712.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Con esta propuesta didáctica se pretenden los siguientes objetivos:

- Entender la participación ciudadana como una parte de la educación basada en el aprendizaje.
- Basar la propuesta en una metodología novedosa que fomente la participación.
- Utilizar el retrato como elemento lúdico, a la vez formador y educador, que favorezca el desarrollo de competencias interpersonales y sociales.
- Valorar el arte del retrato como fuente inédita para trabajar desde aspectos participativos la igualdad, la multiculturalidad, el respeto y la tolerancia.
- Entender el significado social del retrato como reflejo de la situación de unos derechos humanos individuales y sociales de la época en la que se enmarca.
- Planificar acciones didácticas teniendo como objeto el retrato pero usando como instrumento una metodología novedosa basada en la participación, la sinéctica y el pensamiento visible.
- Permitir al profesorado en formación implementar propuestas didácticas basadas en el retrato para formar valores democráticos en el aula.

En nuestra propuesta didáctica utilizaremos una metodología mixta, que incluye una investigación-acción participativa basada en las propuestas de Martí Olivé (2002) y, a la vez, una metodología sinéctica orientada a desarrollar el pensamiento creativo y visible de los profesores en formación.

PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta didáctica se ha dividido en cuatro fases que pasamos a desarrollar a continuación:

Fase preliminar

La primera fase englobará, siguiendo lo propuesto por Martí Olivé (2002), tres apartados:

1. Selección del punto de vista metafórico. Conviene hacernos algunas preguntas para determinar cuáles son los objetivos de fondo de la propuesta y cómo vamos a llevarla a cabo. Igualmente se deberá decidir cuál de los enfoques sinécticos¹ es el más adecuado. Se trata de promover la creatividad y la participación mediante una serie de ejercicios grupales diseñados a través de metáforas y analogías (Joyce, Weil y Calhoun 2006, p. 253).

¹ La sinéctica nace en las empresas industriales donde se crean grupos de creatividad, pero Gordon (1961) la adapta al ámbito escolar logrando juegos metafóricos y de analogías que los alumnos aprovecharán para abordar ideas o la resolución de problemas. Según Joyce, Weil y Calhoun (2006) existen tres tipos de enfoques sinécticos: la analogía personal, la analogía directa y las analogías contrapuestas.

2. Delimitación de la propuesta. Aclarar cuáles son los fines específicos que se pretenden conseguir, y trazar una hoja de ruta que delimite los conceptos de participación ciudadana a los que queremos atender. Se trata de analizar *la problemática a trabajar y los objetivos generales del proyecto* (Martí Olivé, 2002). Los temas de ciudadanía escogidos constituyen la base teórica de la propuesta y pueden referirse a: igualdad, inserción social, solidaridad, participación ciudadana, justicia, poder, libertad, etc.
3. Creación de un equipo de trabajo para el diseño de la propuesta. El equipo debe ser lo suficientemente grande como para permitir el intercambio de opiniones diferentes, pero a su vez lo suficientemente pequeño para que coordinarlo no sea un problema. En una propuesta relacionada con las Ciencias Sociales conviene formar un grupo de profesores heterogéneo con formación en Historia del Arte, Geografía, Historia, Literatura, Psicología y Ética, ya que esto enriquecerá la dinámica del grupo.

Fase de organización

Una vez que ya se ha delimitado y definido nuestra propuesta didáctica, hay que recopilar lo que nos pueda ayudar a llevarla a cabo. En esta fase se seleccionarán los retratos que se van a usar, se constituirán los grupos de trabajo, se trabajará sobre las metáforas y se realizará una guía de trabajo.

4. La selección de los retratos. En este punto interesa en primer lugar conceptualizar la problemática sobre la que se trabaja, por ejemplo, si se va a tratar el tema de la educación en la participación ciudadana, los profesores en formación deberán primero aclarar qué es lo que entienden por ciudadanía y en segundo lugar qué tipo de participación ciudadana es la que quieren fomentar. Una vez se hayan delimitado estos conceptos se pasará a escoger aquellos retratos que servirán de ayuda en la propuesta didáctica para trabajar las analogías y metáforas con el profesorado. Los retratos más convenientes serán aquellos que representen a personajes destacados socialmente en el entorno de los profesores y también de sus formadores, siendo aconsejables aquellos que representen aspectos positivos en cuanto a la participación ciudadana: gobernantes, deportistas, artistas, escritores, etc.
5. Elaboración de un grupo de seguimiento por el formador de profesores. Se deberá conformar un grupo compuesto por formadores y profesores en formación que ejerza como contacto con el objetivo de proporcionar informaciones y datos cuando sea necesario, supervisar la investigación y plantear nuevas propuestas. La frecuencia de sus reuniones se aconseja que sea semanal y sería conveniente que exista algún secretario que tome nota de las reuniones.
6. Constitución de grupos de trabajo. Se trata de una fase en la que el formador de profesores creará grupos de trabajo entre los profesores en formación para trabajar distintas metáforas y analogías, así como tratar diferentes aspectos de la propuesta didáctica. Los grupos estarán formados por tres profesores entre los que habrá profesores que inicien su formación y otros que se estén formando de manera permanente. A diferencia del grupo de seguimiento -que se reunirá de manera periódica- los grupos de trabajo se implicarán en el trabajo diario de la propuesta.

7. Elaboración y trabajo sobre las metáforas y las analogías. En esta etapa se propondrán elementos analizadores, tal y como los denomina Martí Olivé (2002); estos elementos son los que “desbloquean el poder psíquico y provocan una acción/reflexión” (Alberich, 1998, p. 36). Se trata de una fase de intervención y acción, en la que se trata de buscar reacciones entre los profesores en formación. En este momento se propondrán actividades sinécticas a través del retrato para que los profesores las trabajen y sean capaces, después, de proponer nuevas metáforas y analogías.

A modo de ejemplo, vamos a proponer un ejercicio de analogía personal, puesto que en nuestra opinión es el enfoque sinéctico que mejor se adapta al género del retrato, y por tanto el más sencillo para que los profesores en formación comiencen a desarrollar sus habilidades referidas a la participación ciudadana.

El ejercicio que proponemos a los profesores en formación partirá del retrato de la Reina Isabel II (Figura 1), que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Murcia y que fue realizado por el pintor Germán Hernández Amores en 1845, tal y como indica Gutiérrez García (2005, p. 305). Se trata de un retrato oficial de grandes dimensiones -185 por 95 cm.- y que estaba destinado a presidir el despacho del Gobierno Civil en la ciudad de Murcia.



Figura 1: Retrato de la reina Isabel II por Germán Hernández Amores.

El énfasis de la analogía personal, como comentan Joyce, Weil y Calhoun (2006, p. 262), recae sobre la participación empática, ya se trate de una persona, un animal o planta o, incluso, un objeto inanimado.

El formador de profesores podría plantear, por ejemplo, la siguiente cuestión: “*Conviértete en la corona de Isabel II. ¿Qué sientes cuando un nuevo rey ocupa su puesto? ¿En qué consisten las tareas de tu nuevo dueño?*”. Se trata de una serie de cuestiones destinadas a lograr que los profesores en formación se identifiquen con el objeto deseado como metáfora del máximo poder del estado que es la monarquía.

A continuación desarrollaremos el ejercicio proponiendo cuestiones que relacionen nuestro objeto con los valores democráticos y de participación ciudadana que queremos que los profesores en formación hagan aflorar de un modo creativo.

En el aula se podrían preguntar cuestiones como: “*¿De qué forma la corona puede favorecer la democracia si ocupaseis vosotros la posición del rey o reina? ¿Dejaríais a los ciudadanos participar de las decisiones de las instituciones del estado?*”.

Este ejercicio exige la pérdida de la visión egocéntrica del individuo, transportando al alumno a otro espacio u objeto. Para Joyce, Weil y Calhoun (2006, p. 262), cuanto mayor es la distancia conceptual creada, mayor es la probabilidad de que la analogía resulte novedosa y creativa.

8. Producción de guías de trabajo. Una vez que se han trabajado las metáforas y las analogías personales con los profesores en formación, será el momento de que los grupos de trabajo formados anteriormente lo plasmen en unas guías de trabajo. La primera parte de estas guías consistirá en realizar una lluvia de ideas para hacer visible el pensamiento de cada uno de los miembros, tal y como indicaba Perkins (1995). De esta manera se busca que los profesores en formación indiquen aquellos temas relacionados con la participación ciudadana que puedan tener relación con los retratos escogidos. La segunda parte del trabajo consistirá en establecer un estudio comparativo para buscar la relación entre los conceptos de ciudadanía y cada uno de los retratos.

Fase de planteamiento

Se trata de una etapa en la que habrá una apertura a todos los conocimientos aportados y todos los puntos de vista existentes, utilizando métodos participativos. Se llevará a cabo un trabajo en grupo siguiendo las guías de trabajo previamente realizadas, también se analizarán las metáforas y analogías que los grupos de trabajo hayan planteado acerca de los retratos y, por último, se realizará un informe que recoja las experiencias trabajadas.

9. Labor colectiva siguiendo las guías de trabajo. En las guías ya habían relacionado los conceptos de ciudadanía con cada uno de los retratos, por lo que en esta etapa tendrán que decidir con qué personajes, seres vivos u objetos van a querer que los alumnos de Ciencias Sociales se identifiquen. Además deberán plantear las preguntas adecuadas para lograr la futura empatía de los alumnos con el nuevo personaje, objeto o espacio.
10. Análisis de las metáforas y analogías aportadas. Se trata de realizar un trabajo intragrupal en el que los profesores en formación discutan y analicen las analogías personales que han creado previamente en los grupos de trabajo. Responderán a las preguntas formuladas y decidirán cuáles son las más pertinentes, adecuando el nivel de las metáforas y las preguntas a la edad de los alumnos y su nivel de estudios.
11. Elaboración de un informe. Llegados a este punto los grupos de trabajo elaborarán un informe de autodiagnóstico, para que sea supervisado y discutido por el grupo de seguimiento. Este informe servirá para aumentar la información obtenida, enriquecer las propuestas y recoger nuevas posiciones u opiniones sobre algunos de los temas tratados. Según Martí Olivé (2002) el informe deberá incluir los siguientes puntos: 1. Finalidades de la propuesta didáctica; 2. Objetivos generales y específicos; 3. Diseño de la investigación (metodologías y técnicas previstas); 4. Autodiagnóstico.

Fase de conclusión

Esta última fase tendrá como objetivo servir de síntesis general para la propuesta didáctica y también permitirá desarrollar las conclusiones de la misma, así como analizar los puntos que podrían reforzarse con propuestas futuras.

12. Síntesis general y conclusiones. En esta etapa se tratará de realizar una síntesis con todas las metáforas y analogías que se han propuesto, su relación con los retratos escogidos y las preguntas y respuestas que han surgido cuando hemos trabajado con ellas, de forma que podamos articular posteriormente la propuesta didáctica surgida de todo el trabajo.
13. Propuestas de futuro. Será la última de las etapas de nuestro trabajo como formadores, ya que los profesores en formación deberán reflexionar sobre las conclusiones de su propuesta didáctica y remarcar aquellos puntos que hayan podido quedar menos trabajados y que sea posible retomarlos en el futuro. En este caso surgirán nuevos conceptos sobre la participación ciudadana, nuevos retratos que sean sometidos a las analogías o incluso nuevas analogías sobre retratos que ya han sido utilizados.

CONCLUSIÓN

Esta propuesta para la formación de profesores de Ciencias Sociales, como ya se ha visto, contiene, por una parte, una amplia labor participativa entre todos los profesores en formación y, por otra, el desarrollo y puesta en práctica de una metodología sinéctica en la que deberán contribuir mediante analogías y metáforas a un mayor conocimiento de la ciudadanía democrática y desarrollar habilidades relacionadas con la participación ciudadana. El trabajo individual, en pequeños grupos de trabajo e intergrupales, supervisado por un grupo de seguimiento que discuta, matice o amplíe las conclusiones a las que los profesores en formación van llegando, supone un ingrediente añadido a nuestra propuesta de desarrollo de la comprensión y participación ciudadana.

La participación ciudadana también debe plasmarse fuera del aula animando al profesorado a participar activamente en asociaciones de voluntariado relacionadas con la conservación del patrimonio, realizando investigaciones y acciones que redunden en una mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales del contexto, con objeto de alcanzar a ser a una sociedad más justa, libre y democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERICH, T. (1998). *Guía fácil de asociaciones: manual de gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades sin ánimo de lucro*. Madrid: Dykinson, Federación Española de Municipios y Provincias, Coordinadora de asociaciones culturales de Madrid.
- GORDON, W.J.J. (1961). *Synectics: the development of creative capacity*. Nueva York: Harper & Brothers.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, M.A. (2005). *El Museo de Bellas Artes de Murcia. La colección permanente*. Murcia: Consejería de Cultura de la Región de Murcia.
- JOYCE, B.; WEIL, M. y CALHOUN, E. (2006). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- MARTÍ OLIVÉ, J. (2002). La investigación: acción participativa. Estructura y fases. En: Martí Olivé, J.; Montañés Serrano, M.; Rodríguez Villasante y Prieto, T. *La investigación social participativa*. Mataró: Ed. El Viejo Topo.
- PERKINS, D. (1995). *La escuela inteligente*. Barcelona: Gedisa.